

RE: SOLICITUD EXPEDIENTE DIGITAL 2023-0004100

Desde Juzgado 01 Administrativo - Santander - Barrancabermeja <adm01bmja@cendoj.ramajudicial.gov.co> **Fecha** Jue 29/05/2025 11:25

Para emma steffens <emmasteffens@hotmail.com>

1 archivo adjunto (8 MB)

Manual-de-usuario-SAMAI-Servidores-judiciales.pdf;

Buen día,

El expediente es público en la plataforma SAMAI.

En documento anexo se remite manual del usuario.

https://samai.azurewebsites.net/Vistas/Casos/list_procesos.aspx?guid=680813333001202300041006808133

Inicio

SAMAI surge de la necesidad de expandir e integrar los servicios de los sistemas empleados en la corporación. En un esfuerzo conjunto entre los magistrados de la corporación y la Oficina de Sistemas, se diseñó, desarrolló e implementó el sistema para la gestión judicial SAMAI, con altos componentes de seguridad, acorde a los estándares tecnológicos actuales, previa identificación de

samai.azurewebsites.net

Secretario Judicial Juzgado Primero Administrativo Oral de Barrancabermeja

Respetados Usuarios

Atendiendo los lineamientos de la Circular PCSJC24-1 de fecha 11 de enero de 2024 se informa que las solicitudes deben ser presentadas a través de la <u>ventanilla virtual</u> del aplicativo **SAMAI** en el siguiente enlace https://ventanillavirtual.consejodeestado.gov.co. Es el **ÚNICO CANAL** disponible para dicha recepción.

Si envía algún comunicado a través de este correo no será tenido en cuenta.

Consulta la Circular PCSJC24-1

Video tutorial que te indicara la forma de operar en nuestro sistema: presentacionVentanillaVirtualConVoz.mp4

La calidad de nuestro servicio depende de su opinión, por eso le invitamos a responder la siguiente encuesta de calificación:

https://forms.office.com/r/0j65nbDrRx?origin=lprLink

De: emma steffens <emmasteffens@hotmail.com> Enviado: miércoles, 21 de mayo de 2025 16:10

Para: Juzgado 01 Administrativo - Santander - Barrancabermeja <adm01bmja@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: SOLICITUD EXPEDIENTE DIGITAL 2023-0004100

No suele recibir correo electrónico de emmasteffens@hotmail.com. Por qué es esto importante

Buenas tardes, en calidad de apoderada de Seguros Generales Suramericana S.A., amablemente solicito me sea enviado por este medio el expediente digital del proceso de la referencia.

Rocío



- **(607)** 6304759

- Cra 14 # 35 26 Oficina 308A